

Visita a la "Casa de día" SMDIF

Coordinación de Atención al Adulto Mayor y Protección de grupos vulnerables



Código	SMDIF/CAMGV-002	Fecha creación	05/03/2021
---------------	-----------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio

Se brinda una atención personalizada a los adultos mayores de 60 años, realizando varias actividades en las instalaciones de la "Casa de día" con: Talleres de manualidades, juegos de mesa, baile folklórico, baile de salón (mambo, chachachá y rock and roll), cantos, activación física, motivación personal y autoestima, servicio de comedor, dinámicas de integración, círculo de lectura, anécdotas y leyendas personales, plática de fechas conmemorativas, pláticas de tanatología, atención médica, Asesoría jurídica y transporte gratuito.

NOTA: En cada comunidad existe un grupo de adultos mayores, cada grupo tiene un lugar de reunión, y una promotora del SMDIF que visita su comunidad una vez a la semana manteniéndolos informados sobre la programación y actividades que se realizarán por parte del SMDIF o DIF estatal, de acuerdo al plan de trabajo y realizando las actividades de: taller de manualidades, activación física y baile. las visitas que realizan los adultos mayores a la "casa de día" son fechas programadas.

Modalidad	Presencial
------------------	------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués No. 1.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio

Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización

Asistir a la Casa de Día de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables.
Solicitar el servicio.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.
--	---

Descripción de los beneficios

Se brinda una atención personalizada a los adultos mayores de 60 años, realizando varias actividades en las instalaciones de la "Casa de día" con: Talleres de manualidades, juegos de mesa, baile folklórico, baile de salón (mambo, chachachá y rock and roll), cantos, activación física, motivación personal y autoestima, servicio de comedor, dinámicas de integración, círculo de lectura, anécdotas y leyendas personales, plática de fechas conmemorativas, pláticas de tanatología, atención médica, Asesoría jurídica y transporte gratuito.

NOTA: En cada comunidad existe un grupo de adultos mayores, cada grupo tiene un lugar de reunión, y una promotora del SMDIF que visita su comunidad una vez a la semana manteniéndolos informados sobre la programación y actividades que se realizarán por parte del SMDIF o DIF estatal, de acuerdo al plan de trabajo y realizando las actividades de: taller de manualidades, activación física y baile. las visitas que realizan los adultos mayores a la "casa de día" son fechas programadas.

Datos Requeridos para el trámite

1.- Estar dentro del padrón de beneficiarios de grupos de Adultos Mayores.

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Fundamento jurídico *De los datos y documentos solicitados*

Medio de Presentación	<i>Presencial, escrito libre, formato predeterminado o medios electrónicos</i>
------------------------------	--

Fundamento jurídico Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués No. 1., Reglamento Interno del SMDIF.

Formatos y otros documentos.

Formato predeterminado, en su caso.

Plazo máximo de respuesta	Inmediata	Tipo de ficta	<i>Afirmativa</i>
----------------------------------	-----------	----------------------	-------------------

Plazo apercibimiento	No Aplica	Vigencia	Permanente
Fundamento jurídico	De tiempo de respuesta, apercibimiento, tipo de ficta y vigencia.		
Documento a conservar del trámite o servicio			
Fundamento jurídico	Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués No. 1., Reglamento Interno del SMDIF.		
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
Requiere una inspección para verificar que existan las medidas de seguridad adecuadas			
Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:00 a 16:00 horas, días hábiles		
¿Qué costo tiene?			
Gratuito			
Fundamento jurídico	•Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués No. 1., Reglamento Interno del SMDIF.		
Criterios de Resolución			
N/A			
Fundamento jurídico	N/A		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de Grupos Vulnerables		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
Datos del responsable del Trámite o Servicio, Nombre del Responsable: C. David González Romero. Cargo: Coordinador de Atención Mayor y protección de grupos vulnerables.	Adscripción: Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia de El Marqués. Domicilio: Av. Emiliano Zapata S/n, La Griega, El Marqués, Qro. Teléfono: 1989100 Ext. 1602. Horario de atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes.		
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta		
Nombre de la Oficina: Órgano de Vigilancia y Prevención Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208 Fax: Sin número Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm	Orientación de queja y seguimiento		
Hipervínculo de información adicional	https://www.difemarques.gob.mx/2016/		
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			